HAGAMOS GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	**ACTA DE FINALIZACIÓN**	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2918 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y EDUARDO ALFREDO ÁVILA ARDILA

Contrato No. y Fecha:	No. 2918 DEL 28 DE JUNIO DE 2023		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	8439 DEL 28 DE JUNIO DE 2023 16138 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023		
Contratista:	EDUARDO ALFREDO ÁVILA ARDILA	Nit./c.c.	86.063.915
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	HERNANDO MARTINEZ AGUILERA	c.c.	479.210
Objeto:			
"Formulación e implementación de acciones de conocimiento del riesgo para los veintinueve (29) municipios del Departamento del Meta."			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Veintitrés millones ochocientos cincuenta mil pesos mda cte ($23.850.000).**		
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS.		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	29-06- 2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	12-11- 2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
ADICIÓN Y/O PRORROGA	10/11/2023	$5.830.000	UN (1) MES Y TRES (3) DÍAS
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	CINCO (5) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	15/12/2023
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	**Veintinueve millones seiscientos ochenta mil pesos mda cte ($29.680.000).**		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, el(la) señor(a) HERNANDO MARTINEZ AGUILERA, Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número 479.210, y EDUARDO ALFREDO ÁVILA ARDILA identificado(a) con cédula de ciudadanía o Nit. Número 86.063.915, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 18 días, del mes diciembre del año 2023.

EDUARDO ALFREDO ÁVILA ARDILA	HERNANDO MARTINEZ AGUILERA
Contratista	Supervisor